



F-GC-05  
Versión: 8  
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

## PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.		
Fotocopia de la matrícula profesional.		
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )		
✓ Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )		
✓ Certificado de antecedentes judiciales. (Opcional) ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )		
✓ Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
✓ Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
✓ "Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
✓ Cotización o propuesta.		
✓ Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )		
✓ "Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		

Fecha de presentación:

\_\_\_\_\_

CONTRATISTA:

\_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

\_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

\_\_\_\_\_

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.058.820.400

OCAMPO CUARTAS

APELLIDOS LAURA DANIELA

NOMBRE

*Laura D. Ocampo*

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1995

NEIRA  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F

ESTATURA G. S. RH SEXO

27-MAY-2013 NEIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0907600-00451872-F-1058820400-20130719 0034042378G 1 39622323

**CONSEJO PROFESIONAL**  
de Administración de Empresas  
*Integridad, Servicio y Excelencia*




Tarjeta Profesional **137985**  
**LAURA DANIELA**  
**OCAMPO CUARTAS**  
C. C. 1058820400

**ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Fecha del título: 15/05/2020

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 64 del 30/09/2020

*Aurelio Mejía M.*  
**AURELIO MEJÍA**  
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

2. Concepto  0  1 Inscripción

4. Número de formulario

14658590235



(415)7707212489984(8020) 000001465859023 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 8 8 2 0 4 0 0

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 5 8 8 2 0 4 0 0

27. Fecha expedición

2 0 1 3 0 5 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Neira

4 8 6

31. Primer apellido

OCAMPO

32. Segundo apellido

CUARTAS

33. Primer nombre

LAURA

34. Otros nombres

DANIELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Neira

4 8 6

41. Dirección principal

CR 11 6 51

42. Correo electrónico

ldocampoc@unal.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 8 0 2 0 8 5 0

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

5 6 1 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 9 1 1

**Actividad secundaria**

48. Código

49. Fecha inicio actividad

**Otras actividades**

50. Código

1

2

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24  25  26

50 - No responsable de Consumo restauran

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20

55. Forma  56. Tipo  Servicio  1  2  3  57. Modo  58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2019 - 09 - 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre LOAIZA LOAIZA ALEXANDER

985. Cargo Gestor I



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de enero de 2023, a las 09:28:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1058820400
Código de Verificación	1058820400230102092853

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 212396461



WEB  
09:34:36  
Hoja 1 de 01

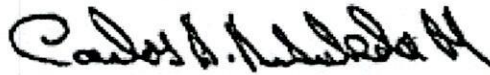
Bogotá DC, 02 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1058820400:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:36 AM horas del 02/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1058820400

Apellidos y Nombres: **OCAMPO CUARTAS LAURA DANIELA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



RAZON SOCIAL :	LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS
IDENTIFICACION:	CC-1058820400
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-01-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-03
FECHA DE PAGO:	2023-01-02
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	25210775
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25210775
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.155.645	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 144.500	\$ 144.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.155.645	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.000	\$ 185.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.155.645	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.100	\$ 6.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 335.600	\$ 335.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/01/2023
----------------------------------	------------



Manizales 01 enero 2023

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
Manizales

**Asunto: Oferta prestación de servicios profesionales**

LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS identificada con cédula de ciudadanía No 1.058.820.400 de Neira Caldas, respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de presentar propuesta, a efectos de presentar mis servicios como Administradora de Empresas en la Sección de Cartera de Empocaldas S.A E.S.P en la ciudad de Manizales, Caldas.

El valor total de mi propuesta es de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$25.886.440).

Solicito se estudie mi propuesta de servicios y en espera de una respuesta satisfactoria.

Cordialmente,

*Laura D. Ocampo C.*  
**LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS**  
C.C. 1.058.820.400



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2023 11:18:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1058820400** .

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49744014** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

**CERTIFICA:**

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS** identificado con cédula de ciudadanía número **1.058.820.400** de Neira, Caldas, ha contado con contratos por prestación de servicios con los siguientes datos:

**CONTRATO NO. 060 DE 2021**

**OBJETO:** BRINDAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCIÓN DE CARTERA DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

**VALOR:** \$31.344.147 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DEL 18 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

**CONTRATO NO. 018 DE 2022**

**OBJETO:** PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCIÓN DE CARTERA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**VALOR:** \$11.556.451 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DEL 06 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022.

**ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO NO. 018 DE 2022**

**VALOR:** \$5.778.226 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DEL 30 DE ABRIL DE 2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022.

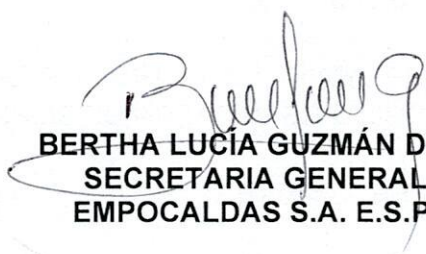
**CONTRATO NO. 134 DE 2022**

**OBJETO:** PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCION DE CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

**VALOR:** \$17.334.672 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DEL 01 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Se expide en Manizales, a los 02 días del mes de enero de 2023.



**BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**